



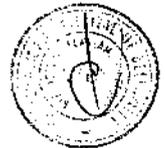
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA

BELLAVISTA
confía en ti

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AÑO
FISCAL 2019 PRIMER TRIMESTRE**

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Bellavista, mayo del 2019



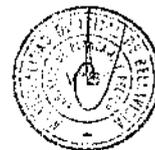
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2019 DEL PRIMER TRIMESTRE

CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo
2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones
 - Modificación
 - Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones
 - Medidas Adeptadas para el cumplimiento de las metas
 - Medidas para la mejora continua
3. Conclusiones y Recomendaciones
4. Anexos:
 - Matriz B-6: Seguimiento del POI



1. RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad Distrital de Bellavista, como órgano de Gobierno Local y enmarcado dentro de la ley N° 27972 Orgánica de las municipalidades, es responsable de la elaboración de los instrumentos de gestión institucional, con la finalidad de alcanzar el desarrollo local definido en el Plan Estratégico Institucional.

El Plan Operativo Institucional 2019 es un instrumento de gestión institucional de corto plazo (01 Año), en el cual se precisa las acciones del Gobierno Municipal a través de un conjunto de actividades y proyectos al cual se le asignan los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución. Articulándose así al Presupuesto Institucional de Apertura del periodo 2019.

Su reformulación se ha adecuado a los lineamientos establecidos de la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00053-2018-CEPLAN/PCD, y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°026-2017/CEPLAN/PCD.

Asimismo, para su evaluación la gerencia de Planeamiento y Presupuesto, cumpliendo con sus funciones establecidas dentro del ROF (Reglamento de Organización y funciones), ha solicitado nuevamente a todos Gerentes y Sub Gerentes de las Unidades Orgánicas la presentación de sus cuadros de seguimiento, detallando a su vez y de manea textual el sustento en caso se hubiese producido una variación entre el valor obtenido en el primer trimestre y el valor esperado o proyectado, el cual se estableció de manera anual.

Con respecto a las modificaciones, se están considerando ciertos factores relevantes, siendo uno de ellos la Actividad Operativa "Gestión Administrativa" la cual fue observada al encontrarse en la condición de "superposición". Por ello, para algunos Centros de Costos fue modificada en su totalidad, y en otros solo fue modificada parcialmente.

Los métodos utilizados en la evaluación del primer trimestre del Plan Operativo Institucional 2019, toma como referencia las actividades programadas y alineadas a los objetivos y acciones estratégicas por cada órgano y unidades orgánicas. En el Anexo B6 que acompaña este Informe se muestra el seguimiento trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) según la unidad ejecutora, mismo que fue exportado del aplicativo CEPLAN V.01.

Cabe mencionar que con respecto a las modificaciones, éstas se consideraron en tres aspectos: "Por Actividades Operativas", "Por tareas", "Por meta física". Sin embargo, un porcentaje mayoritario de estas oficinas no hicieron modificación alguna. De esta manera, fue evaluada y corregida para su respectiva aprobación.



2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

A. MODIFICACIÓN

Las modificaciones que se detallan a continuación, han tenido como origen el inicio de una nueva gestión municipal, y con ello las mejoras en los servicios a la ciudadanía a través de la eficiencia de sus servidores públicos.

Con esa finalidad se presentaron las modificaciones que se detallan en la siguiente tabla a continuación:

Cuadro N°01

CENTRO DE COSTOS	SE MODIFICARON			SE MANTIENEN
	Solo Actividades Operativas	Solo Tareas	Solo cantidades físicas	
Alcaldía			X	
Órgano de Control Interno				X
Gerencia Municipal				X
Sub Gerencia de Imagen Institucional y Protocolo		X		
Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones		X		
Gerencia de Asesoría Jurídica		X		
Gerencia de Programación, Inversiones y Cooperación Técnica			X	
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	X		X	
Procuraduría Pública Municipal		X		
Gerencia de Desarrollo Económico y Licencia		X		
Secretaría General				X
Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo				X
Sub Gerencia de Registros Civiles		X		
Gerencia de Administración y Finanzas				X
Sub Gerencia de Personal		X		
Sub Gerencia de Logística				X
Sub Gerencia de Contabilidad	X	X	X	
Sub Gerencia de Tesorería	X	X	X	
Sub Gerencia de Control Patrimonial	X		X	
Gerencia de Participación Vecinal		X		
Gerencia de Desarrollo Urbano		X	X	
Sub Gerencia de Obras Privadas	X	X	X	
Sub Gerencia de Obras Públicas, Estudios y Proyectos	X	X	X	
Sub Gerencia de Catastro	X	X	X	
Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad			X	
Sub Gerencia de Gestión Ambiental	X	X	X	
Sub Gerencia de Limpieza Pública		X		
Sub Gerencia de Ornato		X		
Sub Gerencia de Parques y Jardines	X	X	X	
Gerencia de Administración Tributaria y Rentas				X
Sub Gerencia de Recaudación				X
Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria				X
Sub Gerencia de Orientación Tributaria			X	
Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva		X		
Gerencia de Servicios Sociales		X	X	

Elaboración propia



Cuadro N°02

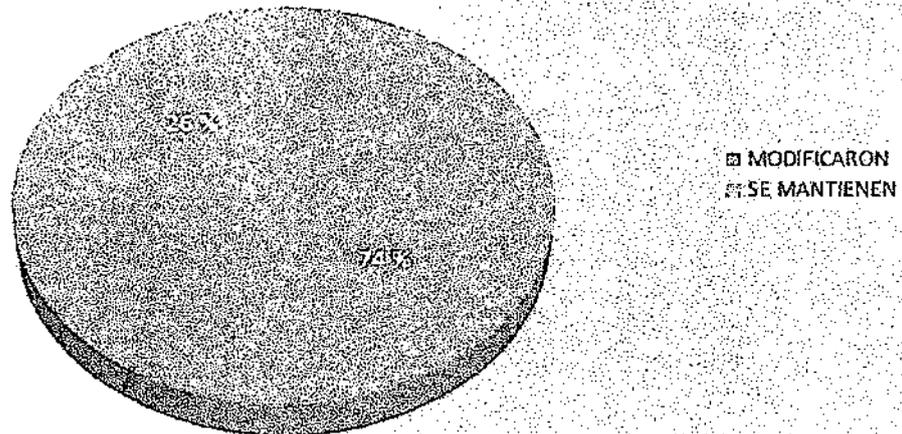
Sub Gerencia de OMAPEO, Proyeccion Social y CIAM			X	
DEMUNA			X	
Sub Gerencia de Promocion de la Juventud	X	X	X	
Gerencia de Seguridad Ciudadana				X
Sub Gerencia de Gestion del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	X		X	
Sub Gerencia de Serenazgo				X
Gerencia de Fiscalizacion y Control				X
Sub Gerencia de Control y Sanciones		X		
Sub Gerencia de Programas Sociales y Vaso de Leche		X		

Elaboración propia.

Por lo que, gráficamente y de forma resumida se muestra el siguiente gráfico de pastel, señalando el porcentaje de modificaciones a nivel de todas los centros de costos:

Gráfico N°01

MODIFICACIONES POI 2019

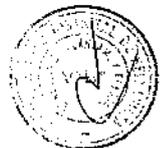


Elaboración propia.

Según la siguiente tabla:

Cuadro N°03

Actividad Operativa	Total	Reprogramadas
Gestión Administrativa	44	7



Elaboración propia.

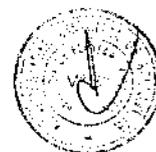
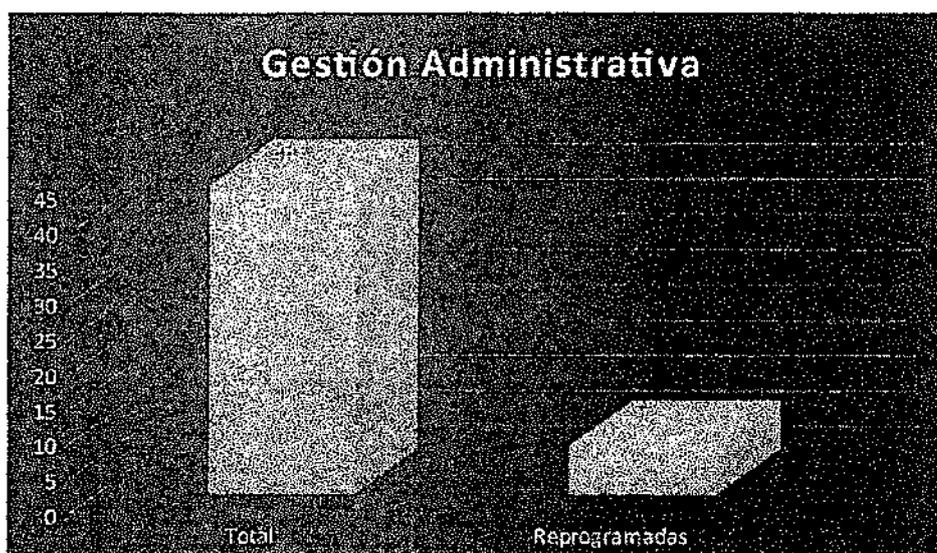
De la cual se concluye que, el 74% de los centros de costos modificaron sus Actividades Operativas de manera total y parcial, en cuanto a tareas y cantidades físicas (según la unidad de medida estas pueden ser: documentos, eventos, capacitaciones, etc.). En contraste a ello solo el 26% de los centros de costos mantuvo las Actividades Operativas, tal y como se había formulado el año pasado.

Dentro del Objetivo Estratégico 03 "Fortalecer la Gestión Institucional", con Acción Estratégica 03.07, con denominación "Gestión Administrativa Oportuna en la Municipalidad Distrital de Bellavista", se estableció la Actividad Operativa "Gestión Administrativa", la cual se encontraba en la condición de "superposición", con ello se hace referencia a la duplicidad de las actividades o metas físicas, al ser esta denominación muy general.

Mencionar además que dicha actividad hace referencia a la documentación emitida y elaborada por cada centro de costo.

A continuación se muestra la siguiente gráfica, en la cual se detallan la cantidad de centros de costos que cuentan con estas actividades operativas, y aquellas que fueron modificadas o reprogramadas en el aplicativo CEPLAN V.01.

Gráfico N°02



Elaboración propia.

De la cual se concluye que solo siete oficinas han reprogramado o modificado la actividad operativa "Gestión administrativa", sustituyéndola por otra; y el resto (44 centros de costos) han mantenido dicho actividad.

Respecto al porcentaje ejecutado de las actividades, aquellas oficinas que han ejecutado el menor porcentaje en lo que va el primer trimestre son en el siguiente orden: La Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones con la Actividad Operativa Gestión Administrativa, con un porcentaje de ejecución de 2.44%; luego la Procuraduría Pública con la actividad operativa "Gestión Administrativa" con 4.54% .

A continuación, se realizó un análisis de las causales que dificultaron el normal desarrollo y cumplimiento de las metas físicas de los planes operativos de los diferentes centros de costos.

B. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas por parte de cada Centro de Costos se resumen en los siguientes puntos:

Debido a factores internos:

1. Carencia de personal tanto de campo como personal de oficina
2. Falta de Capacitación al personal
3. Falta de atención a los requerimientos solicitados a la Sub Gerencia de Logística de materiales, equipos y útiles de oficina
4. Equipos de cómputo obsoletos; softwares deshabilitados y soporte informático deficiente y falta de equipos en algunos casos
5. Se presenta dificultad con el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público-SIAF-SP, pues el sistema se vuelve lento, teniendo problemas en su transmisión y generando salidas de todos los usuarios del Sistema, obligando a los usuarios a esperar para continuar con las labores en sistema.
6. Falta de materiales logísticos
7. Unidades móviles inoperativas
8. Muchos de los expedientes y demás documentación requerida para las Licencias de Edificación, autorización de colocación de antena, etc. no cuentan con los requisitos normativos, ni los procedimientos establecidos por la Municipalidad.
9. No se cuenta con servicios de Internet, ni telefonía fija en varios Centros de Costos.

Debido a factores externos:

1. Desconfianza por parte de las juntas vecinales por ser una nueva gestión.
2. Algunas instituciones como el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil-RENIEC, no ha considerado al distrito de Bellavista en la realización de campañas de tramitación gratuita de DNI y la inoperatividad de la Cuna Municipal, la cual por informe técnico dejó de brindar servicios impiden la adecuada realización de las actividades operativas en algunos centros de costos como la Sub Gerencia de DEMUNA.

C. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

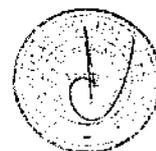
Entre las medidas adoptadas para el cumplimiento de las actividades operativas por parte de cada Centro de Costos se resumen en los siguientes puntos:

Ante factores internos:

1. Ante la carencia de personal muchos centros de costos reorganizan su personal y sus funciones de acuerdo a sus competencias y conocimientos como medida de optimización del recurso humano.
2. Ante la falta de capacitación del personal, en el caso de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, se capacito al personal involucrado en la atención de los clientes con personal de mayor conocimiento en temas tributarios
3. Ante la falta de atención a los requerimientos Gerentes y Sub Gerentes de algunos Centros de Costos, como la Sub Gerencia de OMAPED, protección social y CIAM, se vieron en la necesidad de atender por cuenta propia dichos requerimientos, siendo regularizados posteriormente en Caja Chica
4. Ante la falta de equipos de cómputo, algunos centros de costos, como nuestra Procuraduría Pública, han optado por la rotación de su personal por horarios en el uso de las computadoras a fin de que todos puedan atender sus tareas asignadas. De similar forma la Gerencia de Desarrollo Económico y Licencias viene usando equipos de cómputo personal, así como la Sub Gerencia de Gestión ambiental y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
5. La Sub Gerencia de Tesorería, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de logística y Sub Gerencia de Contabilidad ante la dificultad que presenta el SIAF-SP en nuestra municipalidad, coordinan entre todas para la oportuna atención y solución de problemas presentados en sistemas.
6. Ante la falta de material logístico y equipos se optó por pedir préstamos de otros Centros de Costos y el uso de recursos propios del personal

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>



7. Ante las unidades móviles inoperativas algunas Gerentes y Sub Gerentes utilizaron sus propios vehículos, como en el caso de la Gerencia de Fiscalización y control. Además, se realizó el mantenimiento preventivo a las unidades de transporte.
8. Ante aquella documentación que no cuente con los requisitos normativos adecuados se vienen realizando revisiones minuciosas de todos los expedientes y se aumenta la exigencia en el cumplimiento de los requisitos.
9. Ante la falta del servicio de Internet y telefonía, se empezaron a usar recursos propios.

Ante factores externos:

1. Promover un mayor acercamiento a las juntas vecinales proponiendo políticas, estrategias y reglamentos para apoyar la participación vecinal.
2. Para reforzar el cumplimiento de las actividades operativas en algunos centros de costos como DEMUNA, se está brindando a los usuarios las asesorías respecto a la tramitación y obtención de DNI, en coordinación con la RENIEC; de igual forma se está pensando dar otra utilidad a los ambientes de la Cuna Municipal, a fin de poder brindarles servicios a la ciudad.

D. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Las propuestas hechas por cada uno de nuestros centros de costos en nuestra municipalidad para la mejora continua de las Actividades Operativas en los trimestres posteriores son de forma resumida las siguientes:

1. Se requiere mayor apoyo logístico
2. Habilitar en su totalidad los locales de la municipalidad como la Casa de la Juventud, Cuna Municipal, entre otros.
3. Capacitación continua al personal mediante charlas de coordinación para su actualización y conocimiento de las normas vigentes
4. Mantenimiento oportuno (preventivo y correctivo) a las máquinas, equipos y herramientas
5. Atención inmediata a los requerimientos, para la prestación de los servicios y buena atención a los vecinos.
6. Convenios con instituciones públicas, a través de convenios de cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas.
7. Contar con el espacio físico y adecuado de las oficinas para el buen desarrollo de las actividades, pues no se cuenta con locales apropiados para el buen funcionamiento de algunos de los centros de costos como el archivo central debido a la exposición de las condiciones riesgosas en las que se encuentra el acervo documentario; la Casa de la Juventud, la cual no cuenta con todas sus oficinas habilitadas para la atención de los vecinos.
8. Contar con unidades móviles para la mejora en la ejecución de los operativos efectuados por la Gerencia de Fiscalización y control; y su Sub Gerencia de Control y Sanciones . Así como para las actividades de patrullaje requeridos por la Sub Gerencia de Serenzago.
9. Brindar un mayor número de anaqueles y archivadores para guardar documentos de índole archivístico. De esta manera se mejorará la conservación de los archivos periféricos.
10. Informar mediante Plataformas (digitales-Página web de la municipalidad) sobre los requisitos para presentar una Licencia de Edificación, Conformidad de obra, Certificado de Parámetros Urbanísticos, etc.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Generales:

Por lo expuesto se concluye que pese a las dificultades presentadas la mayoría de los centros de costos, estos han podido cumplir las metas alcanzadas. A su vez se recomienda realizar las modificaciones correspondientes a fin de mejorar la eficiencia en el Plan de trabajo.

CONCLUSIONES

Específicas:

Algunas de las conclusiones más destacadas a las que llegan los Centros de Costos respecto a los problemas identificados anteriormente son las siguientes:

- En lo que respecta a la **Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria** se concluye incrementar la cantidad de personas que se dediquen a las labores de campo.
- En lo que respecta a la **Sub Gerencia de Control Patrimonial** concluye mencionar la necesidad de contar con un personal más calificado para optimizar las labores dentro del área.
- En lo que respecta a la **Sub Gerencia de Promoción de la Juventud** concluye que se debe capacitar continuamente al equipo de trabajo; y evaluar al personal.
- En lo que respecta a la **Gerencia de Programación, inversiones y cooperación técnica** concluye que se deberían proveer de material logístico de manera oportuna para realizar las actividades operativas correctamente.
- En lo que respecta al **Órgano de Control Interno** concluye que la falta de mantenimiento oportuno a los equipos de cómputo y en algunos casos la antigüedad de los mismos dificulta el trabajo diario, atrasando la entrega de informes, requerimientos, etc.

RECOMENDACIONES

Específicas:

Algunas de las recomendaciones más destacadas a las que llegan los Centros de Costos respecto a los problemas identificados anteriormente son las siguientes:

- En lo que respecta a **Sub Gerencia de Coactivo** recomienda mejorar los sistemas informáticos en cuanto a su actualización del sistema de pago de los contribuyentes.
- En lo que respecta a la **Sub Gerencia de Parques y Jardines** concluye que las áreas encargadas de suministrar los requerimientos solicitados en general deberían de aligerar los pedidos para lograr un normal desarrollo en nuestras labores y poder cumplir con las metas proyectadas en el POI
- En lo que respecta a la **Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones**, recomienda planificar un Plan de Mantenimiento preventivos para los equipos informáticos con periodos establecidos para su ejecución e implementar un sistema de ticket de atención al usuario para brindar el soporte.
- En lo que respecta a la **Sub Gerencia de Personal**, esta recomienda implementar un Plan de Desarrollo de Personas, y evaluar el mismo; así como también diseñar y ejecutar un plan de capacitaciones.
- En lo que respecta a la **Sub Gerencia de DEMUNA**, esta recomienda promover la difusión de sus servicios a través de la elaboración de afiches para presentarlo a las diversas instituciones educativas públicas y privadas del Distrito.



4. ANEXOS

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>

MATRIZ B-6: SEGUIMIENTO DEL POI

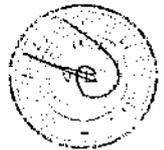


GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
TELÉFONO: 743-9696
ANEXO: 214

<http://www.munibellavista.gob.pe>

PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora 300578 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	CENTRO COSTO	META	APROBADO		EJECUTADO AL		% AVANCE		MOTIVO DEL CERO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
				1er TRIM	ANUAL	1er TRIM	1er TRIM	1er TRIM	AGUINLADO	
ACTIVIDAD OPERATIVA										
OE 01 - PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA										
AEI 01.01 - PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL CON CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA										
19AO000307816 - PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE	446 : PROGRAMA	02.11 : Sub Gerencia de Programas de Vaso de Leche	Fs	12148	110348	38441	300.02	33.02		
19AO000307885 - PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA	088 : PERSONA	02.12.05 : Sub Gerencia de Omapped y CIAM	Fn	51	200	\$161,179.92	75.45	13.37	MOTIVO: 21	
19AO000307887 - DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	001 : ACCION	02.12.04 : Sub Gerencia de Demuna	Fs	96	383	\$167,321.00	100	23.34	MOTIVO: 24.28	
			Fn	81,372.00	3350,741.00	\$181,372.00	96.88	23.2	MOTIVO: 24.28	
		TOTAL POR AEI				\$308,872.92	100			
AEI 01.02 - PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FACIL ACCESO PARA LA POBLACION DEL DISTRITO										
19AO000307879 - DESARROLLO DE CAMPANAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION	001 : ACCION	02.12.02 : Sub Gerencia de Educacion, Cultura y Deportes	Fs	14	14	0	0	0		
			Fn	18,619.00	1474,497.00	\$10.00	0	0	MOTIVO: 0	
		TOTAL POR AEI				\$10.00	0			
AEI 01.03 - ESCUELAS MULTIDISCIPLINARIAS PARA JOVENES Y NIÑOS EN EL DISTRITO										
19AO000307890 - DESARROLLO DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	001 : ACCION	02.12.02 : Sub Gerencia de Educacion, Cultura y Deportes	Fs	2	20	1	50	8.18	MOTIVO: 5.09	
19AO000307897 - PROGRAMA AMBIENTAL EN LA I.E. PUBLICA Y PRIVADA BELLO AMBIENTE EN BELLAVISTA	446 : PROGRAMA	02.12.02 : Sub Gerencia de Educacion, Cultura y Deportes	Fs	2	11	4873	32.85	9.09		
			Fn	10925	60087.5	5462.5	50	9.09	MOTIVO: 10	
			Fs	1	10	1	100	10		
			Fn	8500	85000	8500	100	10	MOTIVO: 10	
		TOTAL POR AEI				\$2735.5				
OE 02 - PROMOVER LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN LA SALUD PÚBLICA										
AEI 02.01 - PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD FOCALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PÚBLICA EN SALUD A LA POBLACION										
19AO000307892 - VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS	063 : INSPECCION	02.12.03 : Sub Gerencia de Sanidad	Fs	360	1440	115	31.94	7.99		
			Fn	9945	28200	6945	100	36.27	MOTIVO: 7.99	
		TOTAL POR AEI				9945				
AEI 02.02 - PROGRAMAS ORIENTADOS DE SALUD PREVENTIVO PROMOCIONAL A FAVOR DE LA POBLACION DEL DISTRITO										
19AO000307893 - CAPACITACIONES PROMOCIONALES	117 : EVENTOS	02.12.03 : Sub Gerencia de Sanidad	Fs	0	0	0	0	0		
			Fn	9945	28200	0	0	0		
19AO000307899 - ATENCIONES MÉDICAS PSICOLÓGICAS Y NUTRICIONALES	083 : PACIENTE ATENDIDO	02.12.03 : Sub Gerencia de Sanidad	Fs	6	171	12	200	7.02		
19AO000307894 - EXPEDICIÓN DE ORDENANZAS Y DOCUMENTOS MÉDICOS LEGALES	037 : DOCUMENTO EMITIDO	02.12.03 : Sub Gerencia de Sanidad	Fs	90	3500	471	523.33	74.76		
			Fn	7500	52500	7500	100	14.28		
			Fs	1515	6060	4172	275.98	68.84		
			Fn	9900	36000	9000	100	25		
		TOTAL POR AEI				28945				



PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pilego 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora 300878 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	CENTRO COSTO	META	APROBADO		EJECUTADO AL 31/12/2018	% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 31/12/2018
				1er TRIM.	ANUAL		1er TRIM. ACUMULAD O	ACUMULAD O	
ACTIVIDAD OPERATIVA									
0103 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL									
AEI.03.02 - RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA									
19A0000307866 - SUPERVISION Y CONTROL	036 : DOCUMENTO	02.05.01 : Gerencia de Administracion Tributaria y Rentas	Fs	625	3052	636	101.76	20.84	1
		02.05.02 : Sub Gerencia de Recaudación	Fn	41766	187084	41766	100	25	2
19A0000307868 - RECAUDACIONES	036 : DOCUMENTO	02.05.03 : Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria	Fn	27	107	120	444.44	112.15	1
		02.05.04 : Sub Gerencia de Orientación Tributaria	Fs	73575	294300	73575	100	25	2
19A0000307870 - FISCALIZACIONES	036 : DOCUMENTO	02.05.05 : Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva	Fs	228	698	292	129.2	41.83	1
		TOTAL POR AEI	Fn	74264	297042	74265	100	25	2
19A0000307872 - ACTUALIZACION BASE DE DATOS INFORMATICO DE CONTRIBUYENTE	036 : DOCUMENTO	02.05.04 : Sub Gerencia de Orientación Tributaria	Fs	950	4030	1202	126.53	29.83	1
		02.05.05 : Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva	Fn	74265	297080	74265	100	25	2
19A0000307874 - MEDIDAS CAUTELARES	001 : ACCION	TOTAL POR AEI	Fs	2190	8760	1786	80.64	20.16	1
		FINANCIERO	Fn	74265	297060	80075	107.82	26.96	2
		FINANCIERO	S/	338135	1352526	343946			
AEI.03.04 - CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA									
19A0000307831 - CAPACITAR AL PERSONAL	001 : ACCION	02.07.02 : Sub Gerencia de Personal	Fs	264	1056	0	0	0	1
		02.07.03 : Sub Gerencia de Personal	Fn	2000	12000	0	0	0	2
19A0001674897 - CAPACITACION AL PERSONAL	001 : ACCION	02.07.02 : Sub Gerencia de Personal	Fs	390	1560	0	0	0	1
		02.07.03 : Sub Gerencia de Personal	Fn	134993.76	537575	0	0	0	2
		FINANCIERO	S/	136393.76	548575	0			
		TOTAL POR AEI	Fs	55	186	120	218.18	64.52	1
		FINANCIERO	Fn	77042	325386	77042	100	23.6	2
		FINANCIERO	S/	77042	326386	77042			
AEI.03.05 - ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS EN MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA									
19A0000307841 - ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA	215 : MUNICIPIO	02.14 : GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	Fs	55	186	120	218.18	64.52	1
		TOTAL POR AEI	Fn	77042	325386	77042	100	23.6	2
		FINANCIERO	S/	77042	326386	77042			
AEI.03.06 - GESTION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTISE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACION									
19A0000307822 - ELABORACION DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES DE GOBIERNO LOCAL	036 : DOCUMENTO	02.06 : Gerencia de Programación	Fs	2.5	33.5	8.5	340	25.37	1
		02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	Fh	16704.92	167041.84	47298	283.14	29.32	2
19A0000307843 - ELABORAR PROYECTOS DE INVERSION PARA SU EJECUCION	086 : PROYECTO	02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	Fs	0	0	0	0	0	1
		02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	Fn	0	0	0	0	0	2
19A0000512888 - ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA LA ADQUISICION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN LA CDA 1 DE LA AV. GARCIA CALDERON Y VEREDAS EN LOS PARQUES VIRGEN DEL CARMEN MZ T.	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	Fs	0	0	0	0	0	1
		02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	Fn	0	0	0	0	0	2
19A0000514089 - ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA EL MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS PARQUES VIRGEN DEL CARMEN MZ T.	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	Fs	0	0	0	0	0	1
		02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	Fn	0	0	0	0	0	2
19A0000514103 - ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA LA CONSTRUCCION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN DIVERSOS PARQUES DEL DISTRITO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	Fs	0	0	0	0	0	1
		02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	Fn	0	0	0	0	0	2
19A0000514111 - CONSTRUCCION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN DIVERSOS PARQUES DEL DISTRITO	081 : OBRA	02.10.03 : Sub Gerencia de Obras Publicas, Estudios y Proyectos	Fs	14	79	12	85.71	15.16	1
		FINANCIERO	Fn	66212	261187	44554	67.29	17.06	2
		FINANCIERO	S/	82916.92	428228.84	91852			



SEGUIMIENTO 3

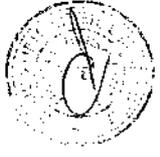
PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M. GOBIERNOS LOCALES
 00 - MUNICIPALIDADES
 Sector 000 - MUNICIPALIDADES
 Pilego 300678 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
 Unidad Ejecutora 300678 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CENTRO COSTO	META		AFERRADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 30 DE TRIMESTRE
			ANUAL	AL 30 DE TRIMESTRE	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	ACUMULADO	
19A0000307808 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.09 : Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	0	0	0	0	0	0	0
19A0000307807 - CONTROL Y EVALUACION DE PROCESO PRESUPUESTARIO 2018.	036 : DOCUMENTO	02.09 : Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	15658	64642	0	0	0	0	0
19A0000307808 - ASESORAMIENTO TECNICO EN RACIONALIZACION MODERNIZACION Y GESTION POR PROCESOS.	036 : DOCUMENTO	02.09 : Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	755	3020	377	49.93	80.07	12.48	12.48
19A0000307809 - PROGRAMA DE INCENTIVOS MUNICIPALES	036 : DOCUMENTO	02.09 : Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2	7	1	50	14.29	14.29	14.29
19A0000307810 - IMPLEMENTAR NORMAS DE CONTROL INTERNO APLICABLE A LA GPP	036 : DOCUMENTO	02.09 : Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2	35347	1870	50	16.62	5.29	12.5
19A0000307811 - ACTUALIZAR Y MONITOREAR EL DESARROLLO DEL PROCESO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	036 : DOCUMENTO	02.09 : Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	0	35347	1870	16.62	5.29	12.5	5.29
19A0000307812 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	036 : DOCUMENTO	01.01 : Alcaldia	0	0	0	0	0	0	0
19A0000307813 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	01.03 : Sub Gerencia de Imagen Institucional	11260	35346	0	0	0	0	0
19A0000307814 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.09 : Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	3	7	9	300	128.57	128.57	31.83
19A0000307815 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.01 : Gerencia Municipal	11250	38048	11250	100	100	0	0
19A0000307816 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.03 : Sub Gerencia de Tecnologia de la Informacion y Comunicaciones	193140	772538	0	0	0	0	0
19A0000307817 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.17 : Sub Gerencia de Programas de Vaso de Leche	210	870	1249	594.76	143.58	25	25
19A0000307818 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.02 : Sub Gerencia de Tramite Documentario y Archivo	116051.25	464213	116051.25	100	110.98	27.53	25
19A0000307819 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.02 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	328	1322	364	110.98	27.53	25	25
19A0000307820 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.02 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	116051.25	464213	116051.25	100	110.98	27.53	25
19A0000307821 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.02 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	41	168	1	2.44	0.6	0	0
19A0000307822 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.02 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	631	8256	1893	300	30.21	6.1	6.1
19A0000307823 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.02 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	53997.75	486318.5	131322	243.65	30.21	27	27
19A0000307824 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.02 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	1115	4526	609	54.52	13.46	25	25
19A0000307825 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.02 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	116052	464205	116052	100	100	37.36	37.36
19A0000307826 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.02 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	3002	13666	5192	169.95	37.36	25	25
19A0000307827 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.02 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	111118.25	444467	111118.25	100	100	73.92	73.92
19A0000307828 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.02 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	602	767	587	94.19	26.77	0	0
19A0000307829 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.02 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	117603	489429	140802	119.73	26.77	0	0
19A0000307829 - PRESIDIR YO INTEGRAR COMISIONES DE TRABAJO	133 : SESION	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	0	0	0	0	0	0	0
19A0000307830 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	37149	148596	0	0	0	0	0
19A0000307832 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	036 : DOCUMENTO	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	0	0	84	0	0	0	0
19A0000307833 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.04 : Procuraduria Publica Municipal	15578	66312	18578	100	25	1.13	1.13
19A0000307828 - ADMINISTRAR LOS RECURSOS MUNICIPALES	036 : DOCUMENTO	02.15 : Gerencia de Desarrollo Economico y Licencias	370	3680	44	4.54	1.13	25.29	25.29
19A0000307829 - PRESIDIR YO INTEGRAR COMISIONES DE TRABAJO	133 : SESION	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	62639	247709	62639	100	100	29.31	29.31
19A0000307830 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	285	980	546	191.58	30.23	0	0
19A0000307832 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	036 : DOCUMENTO	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	16994	57884	16994	100	100	0	0
19A0000307833 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	14	86	26	185.71	30.23	0	0
19A0000307829 - PRESIDIR YO INTEGRAR COMISIONES DE TRABAJO	133 : SESION	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	0	0	0	0	0	0	0
19A0000307830 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	78847.25	307521	78847.25	100	24.6	95.18	95.18
19A0000307832 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	036 : DOCUMENTO	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	101	1015	987	957.43	23.71	0	0
19A0000307833 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	77291.25	319029	75847.25	97.87	23.71	0	0
19A0000307833 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	40976	160753	0	0	0	0	0
19A0000307833 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.07 : Sub Gerencia de Asesoría Juridica	4134	14115	3220	77.89	22.81	0	0



SEGUIMIENTO 3

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR	ESTADO	OTRO VALOR	OTRO ESTADO
19A0000307834	FORMULACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y ANEXOS	02.07.04 : Sub Gerencia de Contabilidad	116048.25	Fn	484193	116048.25
19A0000307835	CONTROL Y EJECUCION DE GASTOS	02.07.04 : Sub Gerencia de Contabilidad	2322	Fs	9559	2199
19A0000307836	GESTION ADMINISTRATIVA	02.07.04 : Sub Gerencia de Contabilidad	116045.25	Fn	484181	116045.25
19A0000307837	FORMULACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y ANEXOS	02.07.05 : Sub Gerencia de Tesoreria	116048.25	Fs	0	0
19A0000307838	CONTROL Y EJECUCION DE GASTOS	02.07.05 : Sub Gerencia de Tesoreria	61109.25	Fn	244437	0
19A0000307839	GESTION ADMINISTRATIVA	02.07.05 : Sub Gerencia de Tesoreria	75647.25	Fs	302589	0
19A0000307840	GESTION ADMINISTRATIVA	02.07.06 : Sub Gerencia de Control Patrimonial	96575.25	Fn	302589	0
19A0000307842	GESTION ADMINISTRATIVA	02.14 : GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	77042	Fs	306304	85
19A0000307844	GESTION ADMINISTRATIVA	02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	12078	Fn	69382	12078
19A0000307846	GESTION ADMINISTRATIVA	02.10.03 : Sub Gerencia de Obras Publicas, Estudios y Proyectos	140	Fs	620	551
19A0000307848	GESTION ADMINISTRATIVA	02.10.02 : Sub Gerencia de Obras Privadas	12078	Fn	86312	12078
19A0000307850	GESTION ADMINISTRATIVA	02.10.04 : Sub Gerencia de Catastro	12078	Fn	70462	12078
19A0000307859	GESTION ADMINISTRATIVA	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestión Ambiental	30	Fs	52912	0
19A0000307863	GESTION ADMINISTRATIVA	02.11.03 : Sub Gerencia de Ornato	285370	Fs	47878	13600
19A0000307865	GESTION ADMINISTRATIVA	02.11.05 : Sub Gerencia de Parques y Jardines	474276	Fn	1897104	0
19A0000307867	GESTION ADMINISTRATIVA	02.05.01 : Gerencia de Administración Tributaria y Rentas	48663	Fs	88758	18212
19A0000307869	GESTION ADMINISTRATIVA	02.05.02 : Sub Gerencia de Recaudación	23211	Fn	93022	23211
19A0000307871	GESTION ADMINISTRATIVA	02.05.03 : Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria	14710	Fs	130110	17750
19A0000307873	GESTION ADMINISTRATIVA	02.05.04 : Sub Gerencia de Orientación Tributaria	32316	Fn	177738	24237
19A0000307875	GESTION ADMINISTRATIVA	02.05.05 : Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva	755	Fs	2502	1107
19A0000307876	GESTION ADMINISTRATIVA	02.12.01 : Gerencia de Servicios Sociales	24240	Fn	96860	24240
19A0000307878	GESTION ADMINISTRATIVA	02.12.06 : Sub Gerencia de Promoción de la Juventud	16420	Fs	18090	183030
19A0000307881	GESTION ADMINISTRATIVA	02.12.02 : Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes	24240	Fn	96860	24240
19A0000307884	GESTION ADMINISTRATIVA	02.12.03 : Sub Gerencia de Sanidad	384	Fs	1538	221
19A0000307886	GESTION ADMINISTRATIVA	02.12.05 : Sub Gerencia de Obras y CIAM	602	Fn	2402	167
19A0000307888	GESTION ADMINISTRATIVA	02.12.04 : Sub Gerencia de Demuna Ciudadana	39530.5	Fs	139561	39530.5
19A0000307890	GESTION ADMINISTRATIVA	02.13.01 : Gerencia de Seguridad Ciudadana	153	Fn	612	151
19A0000307897	GESTION ADMINISTRATIVA	02.13.02 : Sub Gerencia de Sereazgo	602	Fs	2411	335
19A0000307898	GESTION ADMINISTRATIVA	02.12.03 : Sub Gerencia de Sanidad	87862	Fn	353839	87862
19A0000307899	GESTION ADMINISTRATIVA	02.12.05 : Sub Gerencia de Obras y CIAM	325511	Fn	1322326	0
19A0000307899	GESTION ADMINISTRATIVA	02.12.04 : Sub Gerencia de Demuna Ciudadana	888	Fs	2660	90
19A0000307899	GESTION ADMINISTRATIVA	02.12.02 : Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes	85048	Fn	340202	85048
19A0000307899	GESTION ADMINISTRATIVA	02.12.04 : Sub Gerencia de Demuna Ciudadana	125	Fs	500	72
19A0000307899	GESTION ADMINISTRATIVA	02.13.01 : Gerencia de Seguridad Ciudadana	281	Fn	96053	16581
19A0000307899	GESTION ADMINISTRATIVA	02.13.02 : Sub Gerencia de Sereazgo	156	Fs	1112	638
19A0000307899	GESTION ADMINISTRATIVA	02.13.02 : Sub Gerencia de Sereazgo	242217	Fn	1128347	280521
19A0000307899	GESTION ADMINISTRATIVA	02.13.02 : Sub Gerencia de Sereazgo	156	Fs	684	681
19A0000307899	GESTION ADMINISTRATIVA	02.13.02 : Sub Gerencia de Sereazgo	242217	Fn	955285	242217



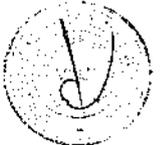
SEGUIMIENTO 3

19A0000307899 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.16.01 : Gerencia de Fiscalización y Control	Fs	437	1743	328	745	18.7
19A0000307901 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.16.02 : Sub Gerencia de Control Y Sanciones	Fa	26379	107655	26379	100	24.5
19A0000307902 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	01.02 : ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fn	1013	3886	1121	110.66	28.83
19A0000520375 - PAGO DE MULTAS DE LA ENTIDAD POR INCUMPLIMIENTO O CONTRAVENCIÓN A DETERMINADAS NORMAS LEGALES	051 : EXPEDIENTE	02.07.01 : Gerencia de Administración y Finanzas	Fs	93111	377443	93111	300	300
19A0000520382 - PAGO DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA, APROBADAS POR EL COMITÉ CONFORME AL LISTADO PRIORIZADO	051 : EXPEDIENTE	02.07.01 : Gerencia de Administración y Finanzas	Fs	61875	247500	0	0	24.87
19A0000520414 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	146 : PLANTILLA	02.07.02 : Sub Gerencia de Personal	Fs	70699	282796	0	0	0
19A0001667850 - ELABORACION Y GESTION DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	036 : DOCUMENTO	02.06 : Gerencia de Programación Inversiones y Cooperación Técnica	Fs	0	0	2.5	0	0
19A0001669304 - ELABORACIÓN DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL GOBIERNO LOCAL	036 : DOCUMENTO	02.06 : Gerencia de Programación Inversiones y Cooperación Técnica	Fn	0	0	16704	0	0
19A0001672950 - APROBACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	201 : INFORME TECNICO	02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	Fs	0	0	0	0	0
19A0001874998 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.07.02 : Sub Gerencia de Personal	Fs	3480	14132	4434	127.41	31.38
19A0001880920 - REGISTRO Y EMPADRONAMIENTO DE JOVENES DEL DISTRITO DE LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	001 : ACCION	02.12.06 : Sub Gerencia de Promoción de la Juventud	Fs	0	0	0	0	25
19A0001693035 - FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y OPERATIVAS DE LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	001 : ACCION	02.07.06 : Sub Gerencia de Control Patrimonial	Fn	10600	42000	10500	100	25
19A0001693302 - ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS	036 : DOCUMENTO	02.07.06 : Sub Gerencia de Control Patrimonial	Fs	3817	15269	3817	100	25
19A0001693399 - CAPACITACION AL PERSONAL	001 : ACCION	02.07.08 : Sub Gerencia de Control Patrimonial	Fs	1	3	1	100	33.33
19A0001693410 - CONTROL INTERNO	001 : ACCION	02.07.06 : Sub Gerencia de Control Patrimonial	Fs	355.6	1066.3	4846	1362.77	454.26
19A0001693412 - CONTROL PATRIMONIAL	001 : ACCION	02.07.06 : Sub Gerencia de Control Patrimonial	Fs	896	1392	174	25	12.5
19A0001693667 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	01.01 : Alcaldía	Fs	696	1392	696	100	60
19A0001693786 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.13.03 : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Ambiental y Servicios a la Ciudad	Fs	171	765	414	242.11	54.12
19A0001693786 - GESTION DE EXPEDIENTES	051 : EXPEDIENTE	02.11.01 : Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad	Fn	107	385	27.4	256.07	71.17
19A0001693900 - ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS SUB GERENCIAS	080 : INFORME	02.11.01 : Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad	Fs	2	11	2	100	18.18
19A0001693916 - GESTION DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	080 : INFORME	02.11.05 : Sub Gerencia de Parques y Jardines	Fs	500	24380	500	100	27.27
19A0001693922 - PLAN DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (PLANEFA)	080 : INFORME	02.11.05 : Sub Gerencia de Parques y Jardines	Fs	3	11	3	100	18.18
19A0001693981 - SUPERVISIÓN DE CAMPO Y CONTROL ADMINISTRATIVO	001 : ACCION	02.07.06 : Sub Gerencia de Control Patrimonial	Fs	0	0	0	0	0
19A0001694023 - INVENTARIO INSTITUCIONAL	036 : DOCUMENTO	02.11.05 : Sub Gerencia de Parques y Jardines	Fs	364	1484	377	103.57	25.75
19A0001694549 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES	036 : DOCUMENTO	02.10.04 : Sub Gerencia de Catastro	Fs	237738	950952	237738	100	25
19A0001694552 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE	036 : DOCUMENTO	02.10.04 : Sub Gerencia de Catastro	Fs	4	4	5	125	125
19A0001696016 - GESTION SOPORTE TECNICO	080 : INFORME	02.03 : Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Fs	7407.55	7407.55	12253.56	185.42	185.42
19A0001696031 - GESTION REDES Y COMUNICACIONES	080 : INFORME	02.03 : Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Fs	164	641	73	44.51	11.39
19A0001696045 - GESTION DE DESARROLLO DE SISTEMAS	080 : INFORME	02.03 : Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Fs	12078	48312	12078	100	25



SEGUIMIENTO 3

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	FECHA	MONEDA	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE									
19AO001896052	ASEGURAR EL DESARROLLO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA	036	DOCUMENTO	de la Información y Comunicaciones	18600	108030	18000	100	16.67	2						
					350	1960	395	112.86	20.15	1						
					16581	66324	16581	100	25	2						
19AO001886250	EVALUACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EFECTIVA DEL MOVIMIENTO FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD	036	DOCUMENTO	Gerencia de Asesoría Jurídica	2576	12312	2665	103.37	21.65	1						
					21500	94000	21500	100	22.87	2						
19AO001896253	CONDUCCION LA ADMINISTRACION DE LAS FINANZAS MUNICIPALES.	036	DOCUMENTO	Sub Gerencia de Tesorería	11408	47532	11408	100	24	1						
					37500	150000	37500	100	25	2						
19AO001688259	ADMINISTRAR Y GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE Y EFECTIVA LOS RECURSOS FINANCIEROS Y CONTROL DE VALORES	036	DOCUMENTO	Sub Gerencia de Tesorería	7277	38176	6816	95.04	19.12	1						
					41766	167084	41766	100	26	2						
19AO001896261	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y OPERATIVAS DE LA SUB GERENCIA DE TESORERIA.	036	DOCUMENTO	Sub Gerencia de Tesorería	1	2	0	0	0	1						
					4848	9682	0	0	0	2						
FINANCIERO																
TOTAL POR AET											5547168.14	23614904.1	4089732.04			

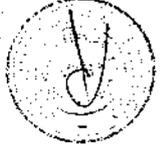


PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora 300678 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA MEDIDA	CENTRO COSTO	META		APROBADO		EJECUCION		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
			1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	ACUMULAD.			
ACTIVIDAD OPERATIVA											
OBJETIVO 01: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA											
ACTIVIDAD 01: CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA											
19AO000307849 - ACTUALIZACION DEL CATASTRO	038 : DOCUMENTO	02.10.04 : Sub Gerencia de Catastro.	0	1	0	0	0	0	0	0	1
19AO001672920 - FORMULACION DEL CATASTRO (ACTUALIZACION)	068 : PROYECTO	02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	68212	261134	0	0	0	0	0	0	2
			0	2	0	0	0	0	0	0	1
			0	50200	0	0	0	0	0	0	2
			68212	311934	0	0	0	0	0	0	
TOTAL POR AEI											
			68212	261134	0	0	0	0	0	0	1
			0	180600	0	0	0	0	0	0	2
			45901	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	113334	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	2
			0	0	0	0	0	0	0	0	1
			0	0	0</						

PEI - PERIODO 2016 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pilego 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora 300578 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	CENTRO COSTO	META	APROBADO		EJECUTAD O, AL 1er TRIM.	% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE	
				1er TRIM.	ANUAL		1er TRIM.	0		
ACTIVIDAD OPERATIVA										
DEL 07 - PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA										
AEI 07.02 - PROGRAMA DE CAPACITACION OPORTUNA EN EDUCACION Y CIUDADANIA AMBIENTAL A LOS VECINOS DEL DISTRITO DE BELLAVISTA										
19A0000307855 - SENSIBILIZAR A LA POBLACION DEL DISTRITO SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	086 : PERSONA Ambiental	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestion Ambiental	Fs	0	201	0	0	0	0	1
19A0000307856 - PROMOVER EL REGISTRO DE CANES Y LA TENENCIA RESPONSABLES	014 : CAMPAÑA Ambiental	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestion Ambiental	Fs	0	47510	0	0	0	0	2
19A0000514234 - EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	086 : PERSONA Ambiental y Servicios a la Ciudad	02.11.01 : Gerencia de Gestion Ambiental y Servicios a la Ciudad	Fn	0	47978	4500	0	0	100	1
			Fn	0	0	0	0	0	0	2
			Fn	26698	107442	0	0	0	0	1
			FINANCIERO S/	26859	202930	4500	0	0	0	2
AEI 07.03 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PERMANENTE DEL ORNATO Y ARGAS VERDES DE USO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA										
19A0000307852 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PERMANENTE DEL ORNATO	901 : ACCION	02.11.03 : Sub Gerencia de Ornato	Fs	138	546	138	100	100	25.27	1
19A0000307864 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL AREA VERDE EN BELLAVISTA	936 : DOCUMENTO Jardines	02.11.05 : Sub Gerencia de Parques y Jardines	Fs	324869	1298861	324869	100	100	25	2
			Fs	315	1284	3125004.15	992084.81	247231.34	25	1
			FINANCIERO S/	646146	2584580	646146	100	100	25	2
			FINANCIERO S/	971115	3884461	971115				
AEI 07.04 - ACCIONES DE FISCALIZACION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA										
19A0000307857 - SUPERVISION AMBIENTAL	036 : DOCUMENTO	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestion Ambiental	Fs	22	103	0	0	0	0	1
19A0000307858 - EVALUACION AMBIENTAL	036 : DOCUMENTO	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestion Ambiental	Fn	0	47980	0	0	0	0	2
19A0001693522 - ELABORACION DE NORMAS AMBIENTALES	080 : NORMA	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestion Ambiental	Fs	0	3	0	0	0	0	1
19A0001693525 - CUMPLIMIENTO DE LA META 3 IMPLEMENTACION DE UN MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	050 : INFORME	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestion Ambiental	Fs	3	47979	0	0	0	0	2
19A0001693532 - COMISION AMBIENTAL MUNICIPALCAM	133 : SESION	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestion Ambiental	Fn	8500	17000	4500	33.33	16.57	16.57	1
19A0001693560 - FUMIGACION Y DESRATIZACION EN EL DISTRITO	014 : CAMPAÑA	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestion Ambiental	Fn	0	5600	0	0	0	0	1
19A0001693561 - CONTROL DE PLAGAS DE PALOMAS	036 : DOCUMENTO	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestion Ambiental	Fn	1	6	0	0	0	0	1
			Fn	4500	27000	0	0	0	0	2
			FINANCIERO S/	17320	17320	7450	50	50	43.01	1
			FINANCIERO S/	30820	61640	30820	100	100	50	1
			FINANCIERO S/	61140	224419	42770	100	100	50	2
AEI 07.06 - SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL DISTRITO DE BELLAVISTA										
19A0000307860 - MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	215 : MUNICIPIO Publica	02.11.02 : Sub Gerencia de Limpieza Publica	Fs	132	1343	132	100	100	18.60	1
19A0000514222 - VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	111 : TONELADA	02.11.01 : Gerencia de Gestion Ambiental y Servicios a la Ciudad	Fs	123325	123325	24665	200	20	20	2
19A0000514304 - RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	111 : TONELADA	02.11.01 : Gerencia de Gestion Ambiental y Servicios a la Ciudad	Fn	0	445531	0	0	0	0	1
19A0000514319 - TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	111 : TONELADA	02.11.01 : Gerencia de Gestion Ambiental y Servicios a la Ciudad	Fs	0	1300727	0	0	0	0	1
19A0000514324 - ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	067 : KILOMETRO	02.11.02 : Sub Gerencia de Limpieza Publica	Fn	325125	140391	0	0	0	0	2
19A0001675178 - GESTION ADMINISTRATIVA	112 : UNIDAD Publica	02.11.02 : Sub Gerencia de Limpieza Publica	Fn	0	0	0	0	0	0	1
			Fn	10	38	9	90	90	23.68	1
			FINANCIERO S/	5757.98	23031.96	3638.48	66.66	66.66	16.87	2
			FINANCIERO S/	594987.49	2484179.96	28503.48				



PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora 3000878 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA MEDIDA	CENTRO COSTO	META		APROBADO		EJECUTADO AL		% AVANCE		CANTIDAD DEL LOGRO OBTENIDO AL 31 DE TRIMESTRE	
			TRIMESTRE	ANUAL	TRIMESTRE	ANUAL	TRIMESTRE	ANUAL				
ACTIVIDAD OPERATIVA												
AE100.01 - ORGANIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELLAVISTA												
19A0000307893 - ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	036 : DOCUMENTO	Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Fs	0	0	0	0	0	0	0	0	
19A0001693757 - LA POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS EN CASO EVALUACIÓN ZONA SEGURA (SISMO)	036 : DOCUMENTO	Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Fs	6	28	6	28	100	100	21,43	2	
TOTAL POR AEI												
FINANCIERO S/												
AE100.02 - INSPECCIÓN EN ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADAS DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA												
19A0000307892 - INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	036 : DOCUMENTO	Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Fs	300	1200	381	1200	127	127	31,75	1	
19A0000512880 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	088 : PERSONA	Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Fs	3	12	3	12	100	100	22,24	2	
TOTAL POR AEI												
FINANCIERO S/												
AE100.03 - PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA												
19A0000512884 - DESARROLLO DE CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 : REPORTE	Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Fs	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL POR AEI												
FINANCIERO S/												
AE100.04 - ASISTENCIA TÉCNICA EN RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA												
19A0000307891 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	615 : KIT	Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Fs	10	10	0	10	0	0	0	0	
TOTAL POR AEI												
FINANCIERO S/												
OBJETIVO 1 - INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA												
AE100.02 - PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES MUNICIPALES DE FACIL ACCESO EN BIENEFICIO DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA												
19A0000307877 - PROGRAMA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	036 : DOCUMENTO	de la Juventud	Fs	27	60	6	60	22,22	22,22	7,5	1	
19A0001690782 - FESTIVAL CULTURAL JUEVES DE BELLAVISTA	048 : EVENTO CULTURAL	de la Juventud	Fs	33943,5	19000	0	19000	55,98	55,98	14,25	2	
19A0001690783 - APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	048 : EVENTO CULTURAL	de la Juventud	Fs	0	0	0	0	0	0	0	1	
19A0001690784 - DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	049 : EVENTO DEPORTIVO	de la Juventud	Fs	0	0	0	0	0	0	0	2	
19A0001690910 - EMPRENDIMIENTO LABORAL JUVENIL	117 : EVENTOS	de la Juventud	Fs	0	0	0	0	0	0	0	1	
TOTAL POR AEI												
FINANCIERO S/												
TOTAL GENERAL FINANCIERO S/												
										S/ 9,389,619,73	S/ 39,963,651,84	S/ 6,806,271,92

